

Aguntamiento del día
8 de Diciembre de 1761

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á ocho de Diciembre de mil ochocientos
sesenta y uno, se juntaron los Señores D.ⁿ Marcial de Zapuan Alcalde Presidente, D.ⁿ Claudio
Guesala Teniente Alcalde, (no asistió) D. Miguel de Labala, D.ⁿ Andres Arreche, D.ⁿ Jon Miguel
Garbisa y D.ⁿ Benito Olazola, Regidores, ejerciendo este último, Procurador Sindico, pleno Ayun-
tamiento y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente
Leidas las condiciones de las provisiones del vino, aguardiente, aceite, carne, el arriendo del peso
Real y los derechos municipales aprobadas por la superioridad competente, se acordo se publi-
caran edictos en cuatro pueblos, Ujarzun, Renteria, Pasages y en esta Universidad, anunciando
para el Domingo quince del corriente

En seguida se hizo el reparto mensual de los asalariados y demas
Con tanto se dió fin á este acto firmando los queuben de que certifico yo el Secreta-
rio interino

Zapuan Arreche Garbisa Olazola

El Secretario interino

Juan Ascension Arrie

Aguntamiento del día 15
de Diciembre de 1761

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á quince de Diciembre de mil ochocientos
sesenta y uno, se juntaron los Señores D.ⁿ Marcial Zapuan Alcalde Presidente, D. Claudio Gue-
sala Teniente Alcalde, D. Miguel Labala, D.ⁿ Andres Arreche, D.ⁿ Jon Miguel Garbisa y D.ⁿ
Benito Olazola, Regidores, ejerciendo este último, Procurador Sindico, pleno Ayuntamiento
y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente
Segun estaba anunciado por edictos se sacaron al público remate las provisiones de vino,
aguardiente, aceite, carne, el arriendo del peso Real y los derechos municipales, y no hubo postor,
mas que para los derechos municipales, que Antonio Olazola vecino de esta hizo la proposi-

ta en que daria once mil reales de v.^o para todo el año proximo venidero y ^{no} se le admitio la propuesta ~~por~~ y con tanto se suspendieron los remates

En seguida se acordo que nuevamente se sacaran el Domingo proximo veinte y dos del corriente

con tanto se dio fin a este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Zapicain Guezala Arreche Garbina Olairola

El Secretario interino

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia 22
de Diciembre de 1861

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lerio a veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno, se juntaron los Sr. D.^o Marcial de Zapicain Alcalde Presidente, D.^o Claudio de Guezala Teniente Alcalde, D.^o Miguel de Labala, D.^o Andres Arreche, D.^o Don Miguel de Garbina y D.^o Benito de Olairola, Regidores, ejerciendo este ultimo, Procurador Sindico, pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente

Habiendo sacado segunda vez segun se anunciaron por edictos publicos los remates de las provisiones de vino, de aguardiente, aceite, carne, el arriendo del pueo Real y derechos municipales hubo solamente un postor para la provision de la carne, Luis Aguirre quien ofrecio haria en el pueo de los carniceros de Renteria y ademas contribuiria con un toro para las Pascuas o Santa Cruz, cuya propuesta se le admitio por toda corporacion y habiendose sacado nuevamente bajo esa base segun el uso y costumbre, no hubo quien mejorase la propuesta y quedo para Luis Aguirre la provision de la carne durante el año de mil ochocientos sesenta y dos, y los demas articulos quedaron suspendidos por no haber postor alguno

Con tanto se dio fin a este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Zapicain Guezala Arreche Garbina Olairola

El Secretario interino

Juan Ascension Arrie